

Manta, Abril 03 del 2011

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2010 dejando constancia que la empresa **FXCORP S.A.** no ha tenido movimiento alguno.

ATENTAMENTE



Egda. Angela Farfán Tigre
COMISARIA DE FXCORP S. A.

